

ACTA FALLO
LICITACIÓN No. INIFEED-002-IR-2025
PRIMERA INVITACIÓN
No. EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/070/2024

EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS: ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR, ENCARGADO DEL DPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS Y EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DESIGNADOS POR EL C. ARQ. EMMANUEL JOSÉ DEL PALACIO SICSIK, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DE LA LICITACIÓN INIFEED-002-IR-2025; CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA RELATIVA A:

248223 CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE EDIFICIO Y OBRA EXTERIOR. EN LA ESC. PRIMARIA "PROF. BRUNO MARTÍNEZ" DE LA ZONA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DGO. CCT:10EPR0287W.

LAS EMPRESAS INVITADAS FUERON SON LAS SIGUIENTES:

1. VIKAI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI S.A. DE C.V.
3. ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.
4. ABEL MORALES VALENZUELA

EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025 EN PUNTO DE LAS 09:00 HRS. SE LLEVÓ A CABO LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN SOBRES CERRADOS, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA Y REVISIÓN DE LAS MISMAS, LAS CUALES DEBÍAN CONTENER LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE. UNA VEZ RECIBIDOS DICHOS DOCUMENTOS LAS PROPUESTAS QUEDARON COMO SIGUE:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
VIKAI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,409,793.22 + I.V.A
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,361,415.71 + I.V.A.
ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,513,307.07 + I.V.A
ABEL MORALES VALENZUELA	ACEPTADA PARA SU REVISIÓN DETALLADA	\$1,449,432.04 + I.V.A.

UNA VEZ ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN DETALLADA; SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LOS DOCUMENTOS PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. POR EL PARTICIPANTE ACORDADO Y UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

HECHA LA REVISIÓN DE PROPOSICIONES, PRECIOS UNITARIOS, Y, EN SU CASO LA CORRECCIÓN DE OPERACIONES, LAS POSTURAS ACEPTADAS QUEDARON COMO SIGUE:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

ACTA FALLO
LICITACIÓN No. INIFEED-002-IR-2025
PRIMERA INVITACIÓN
No. EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/070/2024

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI S.A. DE C.V.	\$1,361,415.71 + I.V.A.
2. VIKAI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$1,409,793.22 + I.V.A.
3. ABEL MORALES VALENZUELA	\$1,449,432.04 + I.V.A.
4. ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$1,513,307.07 + I.V.A.

CON BASE EN LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, EL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y LICITACIONES, DA LECTURA AL SIGUIENTE FALLO:

VIKAI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.
ABEL MORALES VALENZUELA	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.
ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.	DE ENTRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS ESTA NO CORRESPONDE A LA SOLVENTE ECONÓMICA MÁS BAJA.

POR LO QUE LA PROPOSICIÓN MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LOS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE: \$1,361,415.71 SON: (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 71/100 M.N.), SIN I.V.A.

SE FIJAN LAS 14:00 HRS. DEL 14 DE FEBRERO DE 2025, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO ENTRE LA DEPENDENCIA Y EL CONTRATISTA, DEBIENDO CUBRIR LAS FORMALIDADES DEL MISMO. LA FECHA PROGRAMADA PARA LA ENTREGA DE ANTICIPOS ES EL 21 DE FEBRERO DE 2025, UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO Y REVISADO POR EL INSTITUTO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES DE LOS ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, SE PROCEDE A LA ENTREGA DE LOS ESCRITOS DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS. ASÍ MISMO SE LES NOTIFICA A LAS EMPRESAS QUE NO FUERON FAVORECIDAS CON EL FALLO DE LA OBRA, QUE CUENTAN CON UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL PARA RECOGER SUS PROPUESTAS, PUESTO QUE CUMPLIDO DICHO PLAZO ESTAS SERÁN DESTRUIDAS.

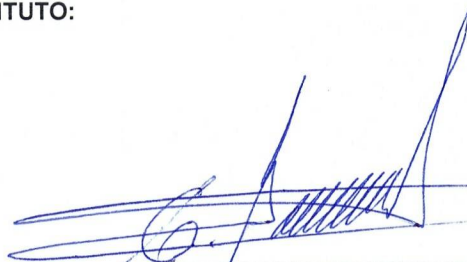
SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:05 HRS., FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON EN EL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, EN PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRATOS Y LICITACIONES, QUIEN PRESIDIO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE DURANGO.

ACTA FALLO
LICITACIÓN No. INIFEED-002-IR-2025
PRIMERA INVITACIÓN
No. EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/070/2024

POR EL INSTITUTO:



ING. SERGIO CHAMORRO AGUILAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS DEL INIFEED



LIC. EDUARDO GARCÍA PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y
LICITACIONES DEL INIFEED

PARTICIPANTES:

1.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA IZCALLI S.A. DE C.V.

LIC. RAUDEL ESPINOSA REYMUNDO

2.- VIKAI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

SR. CRISTINA PARADA POSADA

3.- ABEL MORALES VALENZUELA

SR. JESÚS FLORES SOLANO

4.- ARAM ALTA INGENIERIA S.A. DE C.V.

SR. LUIS ALONSO VAZQUEZ GALLEGOS

